



Federación
Española
de Pelota

Federación Española de Pelota
Calle Ferraz 16, 5º izda.
28008 Madrid (España)
Teléfono: (+34) 91 521 42 99
Correo electrónico: info@fepelota.com
Web: www.fepelota.com



ACTA

COMISIÓN DELEGADA Y JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021





Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo

Presidente

D^a Pamela Berbegal del Olmo

D^a Blanca Silvestre Alfonso

D. Roberto Fernández Serrano

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Javier Conde Zanduetta

Vicepresidentes

D. José Berbegal Alonso

Tesorero

Vocales:

D^a. Carlota Albás Lascorz

D^a. Olivia Herrera Salas

D. Francisco José Ros Ortega

D. José Ignacio García Castro

D^a Mónica Hernández Pérez

D^a Verónica Morales Martínez

D. Félix Manzanero España

Director Deportivo FEPelota:

D. Xabier Asiain Pazos

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Roberto Fernández Serrano

D. Félix Manzanero España

Estamento Federaciones

D. José Berbegal Alonso

D. Baldomero Peralta San Martín

D. Domingo Rabanal García

Estamento Clubes

D. Xabier Asiain Pazos

Estamento Técnicos

D^a Mónica Hernández Pérez

Estamento Deportistas

D^a Olivia Herrera Salas

Estamento Árbitros

Siendo las 18:00 horas del día 26 de febrero, se reúnen por vía telemática, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día. Esta reunión se desarrolla, a distancia, debido a la situación sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Excusan asistencia D^a Marisa Martínez Zazo y D^a Luisa A. Ojeda Barrera, por motivos laborales.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Administrativa de la Federación Española de Pelota.

El Presidente, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes y les agradece su asistencia y compromiso con la FEPelota.

A continuación, se pasa a desarrollar el Orden del Día establecido.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR.

En este apartado, el Presidente indica que se remitió en tiempo y forma el Acta de la reunión anterior, 28 de diciembre de 2020, e informa que no se han recibido alegación alguna a la misma, por lo que solicita su aprobación. Es aprobada por unanimidad.

PUNTO II. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente hace un resumido informe de las actuaciones que se han desarrollado, poniendo en marcha o gestionando proyectos ya iniciados como:

- Se está trabajando en la remodelación de los Estatutos, para adaptarlos al nuevo modelo de organización que se quiere seguir en FEPelota. Se pretende tener un borrador de los mismos, para estudio, en la próxima reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada.
- Igualmente, ya se tiene un primer borrador del Reglamento General, adecuado a las nuevas normativas y en dónde se recogen las últimas actualizaciones.
- Se ha confeccionado un Manual Corporativo acorde a la adecuación de los Estatutos, que será un documento vivo y la base para trabajar y desarrollar planes, en dónde se recogen los objetivos y funciones de los distintos órganos y Comisiones que se han creado, dando transparencia a la gestión de FEPelota.
- Reunión de la UFEPV para encauzar este año las competiciones europeas mediante la participación de selecciones nacionales
- Reuniones con el Consejo Superior de Deportes para tratar diversos asuntos:

- Videojuego de PlayStation, se le ha presentado el proyecto al CSD, al que ha hecho algunas alegaciones, que se tendrán en cuenta.
Una vez el CSD se integre en este proyecto, se hablará con LaLiga para ver si también quiere incorporarse al mismo. El nombre del vídeo juego será “All Sports” e incluirá, además de Pelota, otros deportes.
 - Reuniones Programa Mujer y Deporte, para estructurar y desarrollar los proyectos que se han presentado al CSD.
 - Reuniones Competiciones, se han desarrollado para estudiar el mejor proyecto del año 2021.
 - Retransmisiones, la financiación será a través del CSD, mediante convocatoria de ayudas a FFDDNN que se tiene previsto sacar a mediados de marzo.
 - FIPV, ambicioso proyecto de expansión y desarrollo y mejora de instalaciones deportivas, con ayudas del CSD, en países afiliados a la FIPV.
 - Deporte Joven, se tiene previsto mantener una reunión con el fin de conocer qué acciones tienen cabida y se pueden desarrollar.
- Se va a firmar un convenio con LaLiga para poder hacer uso de su plataforma para las retransmisiones que se efectúen. La duración del convenio será de tres años. Igualmente, el Sr. Rodríguez, ha realizado gestiones con RTVE para poder realizar resúmenes y darlos por la cadena pública, siempre que se cuente con las condiciones técnicas adecuadas a TV.
 - En cuanto a la FIPV, FEPelota estará presente en todas las actuaciones que se programen y se lleven a cabo, tanto a nivel de competición como a nivel ejecutivo, formativo y/o de colaboración con otros países. De todas estas actividades se dará debida cuenta a la Junta Directiva y Comisión Delegada, como es habitual.
 - Reunión con el Instituto Navarro de Deportes para la puesta en marcha y el seguimiento del proyecto de digitalización de entrenamientos y gestión deportiva de los deportistas de Alto Rendimiento de la FEPelota, en sus diferentes selecciones. Igualmente, se trató la posibilidad de poder construir un frontón de 30m en Pamplona.
 - Reuniones en Valencia con la FFPCV, Ayuntamiento y Generalitat para retomar la organización de la Copa del Mundo F30m, prevista para septiembre de 2021. Se planteó que se mantendrán reuniones para la mejora del Centro de Tecnificación Deportiva, dependiente de la Generalitat. El presidente de la FFPCV, Sr Montalbán, presentó a los asistentes el cambio de actitud y la buena disposición del Sr. Martí.
 - Reuniones en Castilla y León. Con los Ayuntamientos de Iscar y Valledado para, igualmente, retomar la organización del Cto. del Mundo F36m Sub23, quienes están en la mejor disposición para su organización. Con el Ayuntamiento de Palencia, para cerrar y fijar las actividades que se realizarán en el convenio del presente año 2021, entre las que se destacan el Cto. de Europa F30m y el Cto. de España F30m – Absoluto. Asimismo, el Ayuntamiento se ha comprometido a realizar el rebote móvil en el frontón La Ensenada, pendiente de cerrar definitivamente el acuerdo.
 - Reunión con el embajador de España en Cuba, para estudiar y poner en marcha un proyecto de cooperación deportiva en ese país.

- Proyecto World Sport. Esta empresa sigue adelante con este proyecto internacional, que pretende difundir y promocionar el deporte de pelota a través del Frontball. Es inminente la puesta en marcha de un proyecto en Colombia y Filipinas, ya ha solicitado también un proyecto a su medida.

Después de este análisis de las gestiones llevadas a cabo, cede la palabra al Vicepresidente, Sr. Montalbán, para que explique los asuntos relativos a la Federación que preside, Cdad. Valenciana, con más detalle.

El Sr. Montalbán inicia la exposición hablando de la situación provocada por el Sr. Martí, indicando que después de diversas reuniones y conversaciones, el Sr. Martí está en disposición de volver a ceder, a quien corresponda, el logo y el nombre de Frontball que él registró de forma personal en España. Indica que deberá confirmar oficialmente el referido, mediante acuerdo escrito.

En cuanto a la organización de la Copa del Mundo F30m, se han mantenido reuniones con los organismos públicos competentes para retomar los compromisos de organización que se habían pactado, remodelación de las instalaciones de Nazaret, entre otras, y adecuación de un frontón en una localidad cercana a Valencia capital para actividades de Frontball. Asimismo, se ha hablado del Centro de Tecnificación Deportiva de la Cdad. Valenciana, para mediante acuerdos activarlo y fortalecerlo para los intereses de la federación valenciana y también para los programas de la federación España que allí desarrolle.

El Presidente, agradece la exposición y cede la palabra al Sr. Fernández, Vicepresidente, para que explique las actuaciones en su Federación de Castilla y León.

El Sr. Fernández explica que los Ayuntamientos de Iscar y Vallelado están en la mejor disposición para albergar el Campeonato del Mundo F36M Sub23, queda pendiente el trabajo duro y la puesta en marcha del proyecto. En próximas fechas se tendrá una reunión con la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León para recabar su apoyo.

PUNTO III. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO AL 31 12 20 ANTES DEL CIERRE.

El Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta Económica, Sra. Berbegal, para que explique la situación.

La Sra. Berbegal, en base a la documentación remitida a los miembros asistentes, informa que la Federación Española de Pelota comenzó con un presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior de Deportes de 668.349,41 euros, y que se concluyó el Ejercicio con 787.281,21 euros, habiendo obtenido más ingresos por un importe de +118.931,80 euros, y que han sido como consecuencia de los movimientos siguientes: 97.685,15€, correspondientes a subvenciones ordinarias y extraordinarias provenientes del CSD, concretamente a MYP 13.272,36€; Extra Audiovisuales Proyectos Deportivos 74.000,00€; Extra audiovisuales Seguridad Social DAN 10.412,79€ y 21.246,65 €, originados por captación de más recursos propios.

Por lo tanto, en base a las cuentas, indicar que los ingresos realizados del ejercicio han sido 787.281,21 euros y los gastos del citado ejercicio han sido de 773.823,70 euros, obteniendo un resultado final del Presupuesto que origina un beneficio por un importe de 13.457,51 €, el cual se destina a la compensación de pérdidas de Ejercicios anteriores.

Realiza un repaso por las Actividades, aclarando que, como se puede apreciar, no hay movimiento ni desviaciones importantes en ninguna de ellas.

Explicadas las cuentas, solicita a los asistentes si tienen alguna pregunta o precisan alguna aclaración. No habiendo cuestiones pide la aprobación de las cuentas presentadas. Son aprobadas por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Berbegal para señalar que hay clubes que no han justificado la subvención concedida, por lo que se realizará a través de sus respectivas Federaciones la concesión de las mismas, de forma excepcional y sin que sirva de precedente para los siguientes ejercicios. Igualmente señala que no hay deudas reseñables por parte de las FFAA y clubes.

PUNTO IV. **APROBACIÓN CIERRE DEPORTIVO 2020**

El Presidente, toma la palabra para indicar que, en base a la documentación remitida, no ha habido variaciones con lo aprobado en la reunión del 18 de diciembre de 2020, por lo que si no hay ninguna cuestión en contra, solicita su aprobación definitiva. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO V **PROYECTO ECONÓMICO 2021**

El Presidente cede la palabra al Tesorero, Sr. Berbegal, quien informa que poco hay que decir puesto que aún no han salido las diferentes convocatorias de ayudas a Federaciones Deportivas.

La única convocatoria que ha salido es la relativa al Programa Mujer y Deporte, que se ha presentado el 18 de febrero de 2021, para su aprobación. Según la documentación remitida el importe total de los proyectos presentados asciende 43.294,94€, de los que el CSD debería aprobar 33.336,64€ y resto sería a cuenta de los recursos propios de FEPelota. Estando en estos momentos pendiente de resolución definitiva y conocer la cuantía asignada.

A continuación, explica, para su aprobación, la subida salarial a los empleados que es de 1,90% según convenio y el alta de Xabier Asiain como empleado, al tener dedicación exclusiva. Igualmente, explica las modificaciones en honorarios por servicios profesionales, con un descenso en relación al año 2020 de - 38.297,34 €, debido sobre todo al pase del Sr. Asiain como asalariado. Solicita la aprobación si no hay nada en contra. Es aprobado por unanimidad.

El Sr. Montalbán, consulta si todas las FFAA han pagado las cuotas de las licencias únicas. Se le informa que, al día de la fecha, quedan pendientes de abonar las correspondientes a la Delegación de Asturias, Federación de Murcia y Federación de La Rioja.

Por último, el Presidente informa que a mediados de marzo el CSD tiene previsto sacar las convocatorias correspondientes a la subvención ordinaria, subvención para retransmisiones y subvención del 1% audiovisuales.

PUNTO VI **PROYECTO ACTIVIDADES AÑO 2021**

El Presidente comunica sobre el documento remitido, Manual Corporativo, que será el eje central sobre el que se desarrolle la actividad de FEPelota, en todos sus ámbitos: ejecutivo, administrativo, deportivo, formación, difusión, promoción, digitalización y disciplinario; al que se irán incorporando todos aquellos órganos/comisiones que vayan siendo imprescindibles para el mejor funcionamiento y transparencia de la gestión federativa.

En este documento se detallan las funciones y objetivos de cada una de las estructuras federativas en las que se ha fragmentado:

- 1.- ESTRUCTURA COMÚN:
 - 1.1. Gerencia
 - 1.2. Secretaría General
 - 1.3. Dirección Deportiva
 - 1.4. Nuevas Tecnologías
 - 1.5. Patrocinio y relaciones externas
 - 1.6. Marketing y desarrollo digital
 - 1.7. Comunicación y marca
 - 1.8. Jurídico y disciplinaria

- 2.- ESTRUCTURA RECTORA Y EJECUTIVA
 - 2.1. Junta Directiva
 - 2.2. Comisiones
 - 2.2.1. Técnica
 - 2.2.2. Deportiva
 - i Alto Rendimiento
 - ii Tecnificación
 - iii Formación
 - iv Competiciones
 - v Árbitr@s
 - 2.2.3. Social
 - i Promoción, desarrollo, recreativa y urbana
 - ii Juventud
 - iii Mujer y Pelota, diversidad e igualdad de género
 - iv Pelota adaptada e inclusiva
 - v Medicina, salud y antidopaje
 - vi Deporte base, educativo y escolar
 - vii Sostenibilidad y medio ambiente
 - 2.2.4. Nuevas tecnologías
 - i Digital y audiovisual
 - ii Patrocinio, sponsorización y relaciones externas
 - iii Comunicación, marketing, marca y digitalización
 - 2.2.5. Jurídico disciplinaria
 - 2.2.6. Administración, finanzas y control presupuestario
 - 2.2.7. Instalaciones deportivas, materiales e innovación

- 3.- DOCUMENTACIÓN Y PROTOCOLOS
 - 3.1. Comité auditoría y control
 - 3.2. Código buen gobierno
 - 3.3. Manual competiciones
 - 3.3.1. Reglamentos
 - 3.3.2. Fair Play. Violencia, juego limpio y apuestas
 - 3.3.3. Xenofobia, racismo, etc.
 - 3.3.4. Violencia de género
 - 3.3.5. Menores
 - 3.4. Técnico
 - 3.4.1. Selecciones españolas
 - 3.4.2. Proyecto social
 - i Responsabilidad social

- 3.4.3. Mujer y pelota
- 3.4.4. Deporte adaptado e inclusivo
- 3.5. Homologaciones
 - 3.5.1. Instalaciones y materiales

Realizada una breve exposición de cada uno de los apartados del Manual, el Presidente cede la palabra al Director Deportivo, Xabier Asiain.

El Sr. Asiain, expone que para 2021, se van a programar los proyectos de Alto Rendimiento, de cara a la preparación de las selecciones que tienen competición oficial en este año. De momento se ha puesto en marcha el proyecto piloto de digitalización de los entrenos y seguimiento de los deportistas AR, con un grupo piloto para estudiar y acoplar los programas personalizados y, en un futuro, se ampliará al resto de jugadores de los grupos de AR. Es un trabajo arduo, pero que simplificará la preparación del deportista de forma individual. Este proyecto cuenta con la inestimable colaboración del CEIMD del Instituto Navarro del Deporte y la Fundación Miguel Indurain.

Igualmente, el Sr. Asiain, informa que los cursos de formación de técnicos nivel 1 2020-2021, siguen su desarrollo, aunque se han tenido que adecuar las sesiones presenciales del bloque específico, programadas para los días 19, 20 y 21 de febrero, debido a que nos encontrábamos en la tercera ola de la pandemia, de forma que para los técnicos de 36m-54m-trinquete las clases teóricas del viernes fueron on-line, y solo tuvieron que asistir a Pamplona el sábado a las prácticas y el domingo a los exámenes, respetando en todo momento las medidas sanitarias. En cuanto al curso de frontón 30m, debido a todos los alumnos residen fuera de la comunidad Navarra y, en ese momento, había importantes restricciones en cuanto a alojamiento, manutención y, sobre todo, algunas comunidades autónomas exigían un PCR o prueba de antígenos para regresar a las mismas, se decidió aplazar estas jornadas a los días 14, 15 y 16 de mayo.

Asimismo, informa que se sigue trabajando en la plataforma para instaurar los cursos de formación de árbitr@s on line. El proyecto se encuentra en estos momentos en el desarrollo y adaptación del temario al entorno on-line. Estos cursos on line, aunque sean de carácter nacional, también podrán ser útiles y adaptarse a las FFAA, para la formación de sus árbitr@s autonómicos.

El Presidente, cede la palabra a la coordinadora de los árbitr@s, Sra. Albás.

La Sra. Albás informa del proyecto para el año 2021, reseñando que se va a centrar en los siguientes aspectos:

- 1- Solicitar información sobre Comités Autonómicos de árbitr@s.
- 2- Elaborar el modelo de curso on-line y realizar una primera convocatoria
- 3- Celebrar anualmente un Seminario Nacional de árbitr@s, para actualización del colectivo
- 4- Establecer una uniformidad de los árbitros Nacionales, sobre todo para los que se designen en las Fases Finales de los Campeonatos de España
- 5- Informes arbitrales, de las Fases Finales que deberán incluir:
 - Indumentaria de los equipos.
 - Errores técnicos en juego.
 - Errores en manipulación de la documentación.
 - Actitud.

En definitiva, mejorar la imagen del colectivo y poner en valor su función arbitral.

El Presidente agradece su intervención y cede la palabra a la Coordinadora de la Comisión Social, Blanca Silvestre.

Comienza su exposición indicando que dónde más se ha trabajado, en colaboración con la responsable de Mujer y Pelota (MyP), Olivia Herrera, es en esta subcomisión elaborando un bonito y extenso proyecto al CSD para el año 2021, siguiendo la línea que quiere se siga este Organismo.

Por otro lado, en base a las respuestas obtenidas, hace una valoración de la situación en las FFAA, con las siguientes conclusiones:

Faltan estructuras en las FFAA.

Falta un proceso de modernización en las FFAA

Desconocimiento de los programas MyP

En las FFAA que hay actividad femenina, ésta se encauza principalmente en la competición.

En base a esta realidad se podrían aportar desde FEPelota:

Herramientas, con el fin de conseguir y perseguir objetivos

Grupos de trabajo/Comisiones de Mujer y Pelota.

Plan de acciones futuras.

No enfocar todo a la competición.

Apoyo Comisión de Mujer y Pelota de la FEP.

Finalizada la exposición, retoma la palabra el Presidente para hacer un análisis del calendario de competiciones del año 2021, remitido a los asistentes, las cuales se han planificado y se están llevando a cabo. Se han retomado las retransmisiones de partidos de la liga de Clubes F36m Honor, agradeciendo a la Federación Navarra su apoyo y colaboración. Se quiere llegar a retransmitir todas las finales de todas las competiciones.

Se debaten unas propuestas presentadas:

FFPCV, cambiar las fechas del Cto. Fed. F30M – Frontenis Pre, inf., cad., juv., a junio, 4,5,6. Aprobado.

FFPCV, organizar final del Cto. Fed. F30M – Juvenil, en las fechas previstas. Aprobado

FFPCV, organizar final del Cto. Fed. F30M – Sub22, en las fechas previstas. Aprobado

Subcomisión Competiciones F30M, cambiar el sistema de inscripción en el Cto. Clubes F30M – Frontenis Masculino, eligiendo el club Honor o Primera, a la hora de inscribirse. No se aprueba.

Se aprueba el calendario presentado, susceptible de posibles cambios, en función de cómo vaya avanzando el año 2021 y se vayan cerrando sedes de Fases Finales.

PUNTO VII PELOTA INTERNACIONAL: FIPV y UFEPV

Por parte del Presidente, nada que decir, ya que se han remitido para conocimiento general de los asistentes las últimas actas aprobadas por la FIPV.

PUNTO VIII VARIOS

El Presidente informa que el proceso de digitalización FEPelota va avanzando, aunque un poco más lentamente de lo deseado. Se dará traslado a las FFAA de un documento donde se describa el funcionamiento del Gestor, para que aquellas Federaciones que lo deseen puedan incorporarlo a su rutina diaria de trabajo.

Igualmente informa que FEPelota, adhiriéndose a los protocolos de sostenibilidad y medio ambiente, este año ha cambiado las medallas habituales por otras hechas con material biodegradable.



PUNTO IX **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos a tratar en este punto

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 20:20 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente

FE Pelota



1940